

[LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN NO ES OMISA COMO LO SEÑALA EL CONSEJERO JURÍDICO \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA 2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción hace una atenta y respetuosa exhortación al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Morelos, a que haga públicos los escritos que asegura le fueron presentados al titular de esta institución, en los cuales presuntamente se le solicita la judicialización de algunas carpetas.

Esta Fiscalía no tiene registrado recepción de los escritos que refiere el Consejero Jurídico, por lo que su titular no puede dar contestación a solicitudes que no ha recibido. Esta Fiscalía precisa que en las denuncias con sustento y

en las que ha presentado pruebas el Gobierno del Estado, se ha procedido en los términos previstos en la Ley. En virtud de ello, se encuentran sujetos a procesos legales diversos ex funcionarios públicos de distintos niveles jerárquicos de la pasada administración.

El combate a la corrupción se da en distintos espacios y la Fiscalía da puntual seguimiento a cada denuncia recibida, sin caer en omisiones.

Esta institución reitera su autonomía, así como su compromiso a combatir frontalmente a la corrupción, conduciéndose con legalidad, objetividad, imparcialidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, honorabilidad, responsabilidad y rendición de cuentas.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/163>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-no-es-omisa-como-lo-senala-el-consejero-juridico>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_40.png